

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 124 Jueves 30 de junio de 2011 Pág. 26530

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24653 COREMAN RIVAS DE CONSTRUCTORES, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Mercedes Pena Moreira, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela.- (A Coruña).-

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 116/11, a instancia de don José Vicente Mosquera González, contra la ejecutada Coreman Rivas de Constructores, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 17 de junio decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 2.963'39 euros de principal, más 296'33 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 17 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110051069-1